

ACTA ACLARATORIA DE LA ADENDA N. 1

SE AMPLÍA EL PLAZO PARA APLICAR A LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS PMO PARA PROGRAMA CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE

OBJETO

Contrato por medio del cual EL CONTRATISTA se compromete con RUTA N a apoyar las actividades propias del proceso de Gestión de Proyectos PMO, asociadas al acompañamiento, seguimiento y actualización de los proyectos de la Corporación Ruta N, principalmente para el programa Centros del Valle del Software (CVS).

Medellín, 29 de abril del 2021

ACTA ACLARATORIA A LA ADENDA NO.1

La Corporación Ruta N Medellín,

ACLARA

Que en el desarrollo de la convocatoria pública para contratación de prestación de servicios profesionales para el apoyo gestión de proyectos PMO con énfasis en Centros del Valle del Software (CVS), la cual tiene como objeto: “Apoyar las actividades propias del proceso de Gestión de Proyectos PMO, asociadas al acompañamiento, seguimiento y actualización de los proyectos de la Corporación Ruta N, principalmente para el programa Centros del Valle del Software (CVS)”, atendiendo a los plazos establecidos el día veintiocho (28) de abril de 2021, se publicó en la página web de la Corporación la Adenda No. 1 la cual adolece de un error mecanográfico, debido a que, se comunicó ampliar el plazo hasta el lunes, 3 de abril de 2021, pero el fecha correcta es **lunes, 3 de mayo de 2021**.

Teniendo en cuenta que la información presentada puede generar confusiones en los participantes, se realiza la presente acta aclaratoria.

Cordialmente,

Corporación Ruta N Medellín.